

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 6846** *Resolución de 3 de mayo de 2019, del Cabildo Insular de Gran Canaria (Las Palmas), Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, de corrección de errores de la de 16 de abril de 2019, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 16 de abril de 2019 del Cabildo Insular de Gran Canaria, Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria (Las Palmas), referente a la convocatoria de para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 106, de 3 de mayo de 2019, se procede a su rectificación:

En la página 47522, en el párrafo donde indica el plazo de presentación de solicitudes, donde dice: «10 días naturales», debe decir: «10 días hábiles».

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 2019.–El Presidente del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria, Ángel Víctor Torres Pérez.